

### CERTIFICADO N° 158

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 29° de fecha 5 de septiembre de 2017, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de subvenciones Municipales a las siguientes Organizaciones Comunitarias:

CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL SANTA CRUZ	\$ 500.000
CLUB DEPORTIVO IRFE	\$ 400.000
CLUB DEPORTIVO RAFAEL CASANOVA	\$ 400.000
CLUB DEPORTIVO MANUEL LARRAÍN	\$ 400.000
CLUB DEPORTES PANIAHUE	\$ 400.000
CLUB DEPORTES AVANCE QUINAHUE	\$ 400.000
CLUB DEPORTIVO CAUPOLICAN	\$ 400.000
TEJIENDO SUEÑOS	\$ 200.000
CONJUNTO FOLCLORICO RENACER COLCHAGUA	\$ 250.000
JUNTA DE VECINOS 5 DE OCTUBRE	\$ 250.000
JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA	\$ 250.000
CONSEJO CULTURAL PANIAHUE	\$ 300.000
JUNTA DE VECINOS PORVENIR	\$ 250.000
AGRUPACIÓN DE MUJERES HACIA EL FUTURO	\$ 100.000
CLUB DEPORTIVO CHOMEDAHUE	\$ 300.000
AGRUPACIÓN DE CONJUNTOS FOLCLÓRICOS POETAS Y CANTORES DE SANTA CRUZ	\$ 3.000.000

En Santa Cruz, a 5 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.



  
**FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

CC.:

- Archivo (1)

-----/